26/10/2023

ECONOMIST & JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El acuerdo entre PSOE y Sumar propone un nuevo marco normativo en el mercado de trabajo

El acuerdo entre el PSOE y Sumar para la constitución de un nuevo Gobierno progresista contempla objetivos ambiciosos que, según expertos consultados por *Economist & Jurist*, podrían impulsar una nueva reforma laboral con **cambios notables que preocupan a las empresas**. Esta medida puede afectar al crecimiento y la creación de empleo.

En ese documento se habla de la **reducción, en dos fases, de la jornada laboral a 37,5 horas semanales; una** nueva regulación del despido que se ajuste a la legislación europea, reforzando las causas de este; y la continuidad de la senda alcista del salario mínimo interprofesional (SMI), **de forma que en el Estatuto de los Trabajadores quede reflejado que debe acompasarse al 60% del salario medio.**

Según el texto del acuerdo, presentado en rueda de prensa por el presidente del Gobierno en funciones y candidato socialista a la reelección, **Pedro Sánchez**, y la vicepresidenta segunda y líder de Sumar, **Yolanda Díaz**, la **política económica del próximo Gobierno se orienta**
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF